## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



## JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DEL CIRCUITO LETICIA-AMAZONAS

PROCESO	EJECUTIVO LABORAL RDO. Nº 2010-00071
ACCIONANTE	YULI PATRICIA RODRIGUEZ SUAREZ
ACCIONADO	FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS
	PORVENIR S.A.

El suscrito Secretario del Juzgado Primero Promiscuo del Circuito De Leticia – Amazonas - de conformidad con lo dispuesto en el artículo 366 del Código General del Proceso, y lo ordenado en auto de fecha 24 de noviembre de 2020 procede a elaborar la liquidación de costas, a cargo de la demandada FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

00
2

TOTAL: ..... \$ 8.188.313,32

SON: OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TRECE PESOS CON TREINTA Y DOS CENTAVOS.

Se fija la presente liquidación de costas, en lista de traslados hoy veinticuatro (24) de febrero de dos mil veintiuno (2021) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y queda a disposición de las partes por el término legal tres (3 días).

MANUEL ENRIQUE CANTILLO GUERRERO

Secretario